

En Burgos: Mes, 50A; semestral, 8,50; Anual, 16,00.  
En provincias: Mes, 60A; semestral, 10,00; Anual, 19,00.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte centimos línea; en 2.ª, quince; en 3.ª, diez. RECLAMOS: Misos, 25 centimos. COMUNICADOS y NOTICIAS: En 1.ª plana, de 10 a 20 pesetas en adelante. Robas y a los anónimos permanentes.

## DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.895.

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 19. TELEFONO NÚM. 105.

Miércoles 19 de Mayo de 1897.

Gran establecimiento de fotografía.  
Galería recién construida y artísticamente decorada.  
Primeros premios en todas las exposiciones.  
Exposición permanente a la entrada de la casa.

## J. POUJADE

Retratos directos y reproducciones en todos tamaños.  
Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo.  
Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico.  
Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.  
Teléfono, 118.

Avellanos, núm. 3, piso principal.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

### Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composuras garantizadas, en toda clase de relojes.

**Dos pesetas**

**Ecos políticos**

Carta de Madrid.

#### El asunto del día.—La situación de Cuba.—El mensaje de Mac Kinley.—Firma de la Reina.—Entrevista con Cánovas.—Los ex-ministros liberales.

Madrid 18.

La nota del día, y lo que seguramente será materia de discusión y discusión acoradada entre los políticos activos, es el sueldo de La Época de anoche, en el que aparece S. M. la Reina espontáneamente dando explicaciones sobre el acto que realizó el domingo al salir de Palacio el general Polavieja, y al cual los periódicos de oposición dieron una interpretación que no podía ser del agrado de la Corona y del Gobierno, ya que colocaba á ambos poderes en visible desacuerdo en un asunto de interesante y acalorada discusión.

El sueldo de La Época tan comentado, pintó el acto á que aluden los periódicos de referencia, como una mera coincidencia. S. M. salió al balcón del regio alcázar sin pensar que el general Polavieja valiese en aquellos momentos á la plaza de Oriente, pues que hacia más de tres cuartos de hora que el caudillo de Filipinas habíase despedido de la augusta soberana. Al percibirse el marqués de Polavieja de la presencia de los Reyes en el balcón, púsose de pié en su carruaje y los saludó con gran calor; S. M. contestó como debía, y no pasó más.

Hasta aquí el relato autorizado de La Época. Según este periódico no pudo haber mayor espontaneidad; es más, Su Majestad insistió cerca del señor Cánovas para que éste hiciese públicas sus declaraciones por medio de la prensa.

Los comentarios que desde anoche se hacen á todo esto son muchos, y la explicación que dan algunos al contenido del sueldo de La Época es de índole de lo más interesante, porque se refiere á la doctrina del régimen constitucional en la parte referente á las relaciones entre el poder moderador y el poder ejecutivo: la cuestión de confianza, en una palabra.

Mas creyendo, y esto no hay que dudarlo, lo dicho por La Época, corroborado hoy por el señor Cánovas, como más adelante se verá, queda descartada aquella interpretación, acaso porque de ser cierta, pudiera, en sentir de los elementos de oposición, resultar bastante violenta la conducta seguida con la soberana.

Con esto se da mucho calor á la política, y por eso los comentarios que sobre el particular están haciendo en el salón de conferencias silvestristas, liberales y conservadores.

Con pasión verdadera se debate el asunto en cuestión, y por lo mismo hay que suponer que traerá larga cola, mucho más reuniéndose el jueves las Cortes.

### PAÑERÍA

## Sueores de Marcos Martinez

Casa fundada en 1866.

### ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

## R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.  
Los pedidos diríjanse á nuestro almacén de ferreteria.

**Almirante Bonifaz, 15.**

## QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piqué para trajes de niños, armures negras, alpaca y otros mil artículos para señora. Vuélase para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

**PRECIO FIJO**

## CARPINTERÍA

DE

## EUSEBIO ESPINOSA GARCIA

Concepción, 9, (casas de Barrera)

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

## LA SOLEDAD

### AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 10 y 12.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.ª, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana á nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

### JARDÍN Y SOLAR

A voluntad de su dueño se vende un jardín y solar con terrenos colindantes en la nueva calle de San Pablo. En la redacción de este periódico informaran.

### AVISO AL PÚBLICO

No hay donde se trabaje mejor, con más gusto, ni más barato, que en el obrador de Sastaría de Antonio Herreiros San Juan. Lain Calvo, 28, entresuelo.

## Guantes Zamorano

Los mejores y más acreditados

**GUANTES** piel Rusia, caballo, cabrito, cordero, Suecia y gamuza.

Todas las clases en **GUANTES** de punto, seda, hilo, imitación á Suecia, á

**PRECIOS DE FÁBRICA**

PLAZA MAYOR, 10 Y 12

### ZAMORANO-GUANTERÍA.

## Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— **NO CONFUNDIRSE** —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composuras.

### Importante á las señoras

Petronila Cramer, corsetera, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la calle de Fernán González, 17, entresuelo.

á principales. Mas que insurrección política quedan hoy hordas criminales procedentes de antiguo y casi permanentemente bandidaje existente en esta isla, imposibilitados de presentarse en su mayoría por ser autores de delitos comunes.

En Pinar del Rio, país muy montañoso, sólo quedarán unos 200, 500 en Habana, 100 en Matanzas y 500 en las Villas, todos mal armados, peor vestidos, negros y mulatos en su mayoría, ennegros del trabajo, desertando á cada momento sin atreverse á presentar por dicha causa.

Desde Oriente trocha Júcaro á Maisí la insurrección ha sido batida con acierto en cuanto se ha presentado un núcleo de importancia, pero como aún no he podido activamente dedicarme á ella por excesivo trabajo en cuatro provincias casi pacificadas hoy, donde acudieron principales cabecillas ya desaparecidos, no puedo precisar número; pronóstico, no obstante, que en cuanto acumule allí más fuerzas obtendré resultado satisfactorio como el conseguido hasta la fecha en poco más de un año, contando ya con elementos organizados.

Máximo Gómez anda solo con 50 hombres, y respecto de Calixto, Cebreco, Rabi y otros de la pasada guerra, los documentos cogidos prueban el estado de descomposición en que se encuentran por no poder sostener la guerra en Occidente y negarse los de Oriente á hacer expediciones.

No esperan resultados, y no tienen esperanzas de éxito, ni aun en el territorio que conocen y son prácticos.

Como clave de cuanto se ha dicho estos días sobre las bases en que se apoyará Mac Kinley en su mensaje á las Cámaras para pedir que se proteja á los súbditos yankees, residentes en Cuba, nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lóme, ha remitido hoy el siguiente despacho al ministro de Estado, reproduciendo al ya citado mensaje:

«Informes oficiales de nuestros consulados en Cuba establecen el hecho de que un gran número de ciudadanos americanos en la isla se encuentran desamparados, sufriendo por carecer de alimentos y medicinas (esto se refiere particularmente á los distritos rurales del centro y del Norte). Las clases agrícolas se han visto obligadas á salir de sus haciendas para ir á las ciudades vecinas donde se encuentran sin trabajo ni dinero. Las autoridades locales de muchas poblaciones, aunque generosamente dispuestas, se encuentran completamente imposibilitadas para atender á las necesidades de sus mismos conciudadanos. El último informe del consul general Lee, estima en 600 á 800 americanos los que se encuentran en este caso, y se le ha asegurado que se adoptarán medidas para socorrerles.»

A este fin recomienda al Congreso se vote un crédito de 50,000 pesos del que inmediatamente se pueda disponer para distribuirlos bajo la dirección del secretario de Estado. Es también de desear que una parte de la suma que se vote por el Congreso sea invertida á discreción del secretario de Estado para trasportar á los ciudadanos americanos que deseen volver á los Estados Unidos y carezcan de medios para ello.»

Hoy ha firmado la Reina la siguiente combinación de personal:

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Aduanas y Aranceles á D. Saturnino Esteban y Collantes y nombrando para esta vacante al conde de Peñalver.

Nombrando oficial mayor de la secretaria del ministerio de Hacienda á don Francisco de Vera Méndez y Goicolea, que es secretario de la comisión del catastro.

Idem por la intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda á D. Pedro Francisco Gamboa.

Idem inspector de Hacienda de Valladolid á D. Juan Argenti que lo es de Jaén.

Nombrando subinspector primero del Tesoro público á D. Carlos Morales, delegado de Burgos.

Idem para la vacante que resulta á D. Angel Vela Hidalgo, que lo es de Cuenca.

Dejando cesante á su instancia, por

enfermo, á D. Pedro Ortega y Diaz, delegado de Hacienda de Avila.

Nombrando para ocupar esta vacante á D. Andrés Camano.

Idem para Orense á D. Ignacio Vierdomio.

Idem para Murcia á D. Daniel Balcázar, que es subdirector segundo de contribuciones directas.

A esta vacante, á D. José María de Retes.

Nombrando delegado de Albacete á D. Manuel Raboult, que es inspector de Hacienda de Zamora.

Idem delegado de Oviado á D. Eustasio Lopez Pulido, que es inspector de la misma provincia.

A esta vacante á D. Eduardo del Río.

Nombrando delegado de Granada, á D. Domingo Vinaroz.

Idem para la delegación de Salamanca, á D. Ricardo Carrasco Morat.

Idem inspector de la Ordenación de Pagos de Cartagena, á D. José Carreras.

Modificando el concepto 3.º capitulo 16, artículo 2.º del presupuesto vigente de Gracia y Justicia.

El presidente del Consejo ha vuelto á hablar esta tarde con los periodistas que diariamente le visitan, acerca del asendereado asunto á que antes me refiero.

Explicándonos lo ocurrido ayer, nos expuso el presidente del Consejo, con su bondad habitual, que no era exacto hubiera indicado la Reina al jefe de su cuarto militar, general Correa, el deseo de ver cuanto antes en palacio al general Polavieja. La augusta señora hizo lo mismo que con los señores Martínez Campos y Blanco, en circunstancias análogas; darle la bienvenida, é indicarle que tendría sumo gusto en recibirle cuando él quisiera ir.

Por otra parte, añadía el señor Cánovas, no ha podido decirle la Reina que le rogaba, porque los soberanos no usan este lenguaje; mandan y no ruegan.

El general Polavieja fué á Palacio por voluntad propia antes de ir á su casa: ni más ni menos.

Tuvo después el señor Cánovas la bondad de explicarnos lo que pasó al salir de Palacio, repitiendo lo que anoche dijo La Época, y añadiendo:

«El conde de Atavés, que por cierto es liberal, y que ayer estaba de servicio, me indicó que la Reina deseaba verme antes de la recepción, á lo cual contesté que, si era lo mismo, tendría sumo gusto en ponerme á sus órdenes después de la recepción. Es, por consiguiente, inexacto que yo pudiera ver á la Reina, ni mucho menos que yo plantease la cuestión de confianza.»

La Reina, añadió el presidente, ha obrado siempre con una corrección sin igual, hasta el extremo de que, estando yo en la oposición; cuando he ido á visitarla, jamás me ha hablado de política.

Ha ensalzado la actitud de los liberales, de quienes ha dicho que obran en esta ocasión como políticos serios.

La reunión de los ex-ministros liberales en casa del señor Sagasta fué breve contra lo que generalmente se creía, dada la latitud que dan siempre los prohombres liberales á sus reuniones. Faltaron dos ex-ministros: el señor Montero Rios, que no se ha movido de Lourizan y el señor Alvareda, que se encuentra delicado de salud. Del primero leyó una carta el señor Sagasta en que manifestaba su parecer de que debe emplearse una oposición ruda al Gobierno en la futura campaña parlamentaria.

El señor Sagasta hizo un breve discurso pintando la situación nada halagüeña, si bien las campañas de Cuba y Filipinas han mejorado algún tanto. Tuvo en el discurso tonos enérgicos. Luego habló el marqués de la Vega de Armijo, que se expresó en términos de la más acentuada oposición al Gobierno, y aludiendo al sueldo de La Época, calificó el hecho, según me dicen, de bellacuría.

Otras manifestaciones del señor Guillón, también breves, dieron fin á los discursos, acordándose por unanimidad: Romper toda tregua con el Gobierno y comenzar una ruda oposición en el parlamento. Antes de trazar el plan de ataque necesitan conocer el texto de la comunicación que el Gobierno ha de dirigir á las Cortes.

Respecto á lo del sueldo de La Época



TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA LAS REFORMAS

Madrid 19-9'45 m.

Según telegrafían de la Habana, se están organizando grandes festejos en aquella capital, con objeto de solemnizar la publicación de las reformas.

El general Weyler ocúpase actualmente en revisar los expedientes de los deportados para aplicarles el indulto, que parece será muy amplio.

NUEVO GOBERNADOR

Madrid 19-10'5 m.

El nuevo gobernador civil de la Habana, señor marqués de Palmirola, tomó ayer posesión de su cargo.

DE WASHINGTON

Madrid 19-10'35 m.

De Washington participan que ayer continuó en el Senado el debate sobre la proposición Morgan relativa á la beligerancia de los cubanos.

Apoyó el senador Mason, pronunciando un discurso en que sostuvo que ya es hora de aprobarla.

En un nuevo consejo de ministros celebrado para tratar del envío de socorros y víveres á los norteamericanos residentes en Cuba, se acordó la forma de distribuirlos sin mortificar para nada la dignidad de España.

OFICIAL

Madrid 19-12 l.

El telegrama oficial de Cuba recibido hoy da cuenta de varios pequeños encuentros en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio.

El total de muertos que en ellos tuvieron los rebeldes fué catorce, uno de ellos prefecto.

Nuestras tropas tuvieron un oficial y cinco soldados heridos. Se han presentado 23 desarmados y cuatro con armas.

NOTICIAS VARIAS

SERENATA Á POLAVIEJA

Madrid 19-8,5 m.

La serenata celebrada anoche en obsequio del general Polavieja revisió gran brillantez.

La plaza de la Villa estaba llena de gente que aplaudía y vitoreaba al general.

Terminado el acto, los estudiantes improvisaron una manifestación que recorrió varias calles, siendo disuelta por la policía.

LA PRENSA

Madrid 19-9,40 m.

Los periódicos de hoy elogian la espontánea manifestación de simpatía al general Polavieja que se realizó anoche.

Censuran el lujo de precauciones

que desplegó el Gobierno, cuando nada hacía temer que pudiera alterarse el orden público.

También hacen comentarios los periódicos sobre la nueva actitud adoptada por los liberales en la reunión de exministros de que doy cuenta en la Carta.

TURCOS Y GRIEGOS

Madrid 19-11'25 m.

Según telegrafían de Atenas, el embajador de Alemania ha declarado que el emperador Guillermo envió á Constantinopla órdenes precisas para que se exigiera del sultán la inmediata suspensión de las hostilidades.

A las cinco de la tarde se recibió en Atenas la proposición de armisticio hecha por los turcos.

Una vez suspendidas las hostilidades, se discutirán ampliamente las condiciones de la paz.

ULTIMA HORA

FIRMA DE LA REINA

Madrid 19-3,40 t.

S. M. la Reina ha firmado el real decreto ascendiendo al señor Montero Cordero á teniente general.

La vacante que deja se amortizará.

También se ha firmado la autorización al señor Beranger para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas navales.

SENADORES VITALICIOS

Madrid 19-3,45 t.

Las senadurías vitalicias que se encuentran vacantes, es seguro que serán adjudicadas á los señores Daban, Gurrea y Fuentefial.

UNA SATISFACCIÓN

Madrid 19-4,5 t.

Se ha recibido por conducto del general Ahumada un telegrama oficial comunicando que habiéndose llamado la atención de Mr. Lee acerca de un artículo publicado por el 'New York Herald' en que se aseguraba que dicho consul había atacado al general Weyler, expresando la idea de que los insurrectos lograrían lanzar de Cuba á los españoles, ha contestado Mr. Lee con una carta muy satisfactoria.

En ella califica de incorrectas las manifestaciones del diario norteamericano y añade las siguientes palabras:

'Nunca he atacado al general Weyler, y tengo suficiente sentido militar para saber que es imposible que los insurrectos consigan expulsar á los españoles de la isla de Cuba.'

EL ARMISTICIO

Madrid 19-4'35 t.

Según despachos que se acaban de recibir ha quedado firmado el armisticio entre Turquía y Grecia.

NOMBRAMIENTOS

S. M. la Reina ha firmado los nombramientos de Senadores vitalicios á favor de los señores Daban, Gurrea, Fuentefial y Danvila.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 19-3'49 l.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

CASIMIRA ANDRÉS MODISTA

Tiene el gusto de ofrecer su casa y servicios á domicilio. Paseo de la Isla, número 13.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSL

INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, ácha.

Se venden las máquinas y utensilios de una fábrica de gaseosas; dirigirse á D. P. Lafont en Pampliega.

CASA EN VENTA Se vende una, sita en esta ciudad, calle de Salas, núm. 14, con hermoso jardín y agua abundante. Para tratar con su dueño, calle del Progreso, 18, principal.

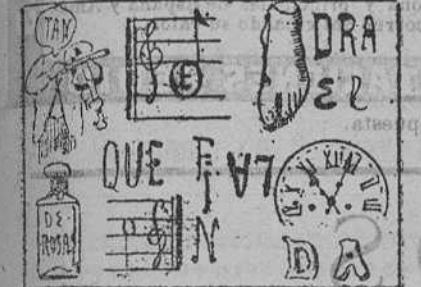
Tienda de ultramarinos DE FRANCISCO G. MAYOR ALMIRANTE BONIFAZ, 7 y 9. Pts. Cts.

Table listing various goods and their prices, including 'Garbanzos finos de Salamanca', 'Alubias blancas de riñón superiores', 'Lentejas de Villalta', etc.

25 á 26, avena de 21 á 22, algarrobas á 38; yeros de 41 á 42, garbanzos de 90 á 140, alubias á 70. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 15, de 3.ª á 13; salvados de 1.ª á 8, de 2.ª á 7, de 3.ª á 6; la de patatas á 4, y la de aceite á 52. Vino blanco á 12 rs. cántaro, tinto á 10, vinagre á 14, aguardiente anisado á 42, sin anisar á 32. Buques de labor á 1.200 rs. uno, novillos de 3 años á 1.100, añejos y añejas á 400, vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 60 á 100, de seis meses á 350, un año á 700, de año y medio á 900, un año á 42, emparejadas de 75 á 80, ovejales de 70 á 80, corderos de 30 á 40. Pradolenguero 18.—Entraron 420 fanegas. Se vendió el trigo rojo de 42 á 43 reales fanega, centeno á 26, cebada de 23 á 23, avena á 20, yeros á 44, alholba á 42, algarroba á 42, garbanzos á 74, lentejas á 60, alubias á 70, salvados de 1.ª á 10, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8. Harina de 1.ª á 17 reales arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15 y patatas á 3 reales. Vino tinto á 24 reales cántara, claro á 20 y vinagre á 10. Aceite á 58 reales arroba. Ganado de corda oría, á 70 y 80 reales cada ejemplar. El mercado en calma. El tiempo frío. Los campos muy atrasados á consecuencia de las heladas que han caído y que han causado bastante daño en las hortalizas.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la frase hecha: Caer del burro

Notas cómicas.

Honradez exquisita. Un parroquiano á su lavandera: —¿Pero qué es esto? ¿Me trae usted cada una de mis camisas en tres pedacitos?

La lavandera muy tranquila: —Sí; pero observe usted que las tres piezas de cada camisa no las pongo en la cuenta sino por una. Yo soy honrada.

En juicio oral: El presidente.—Diga el testigo si cuando entró en la sala del crimen vió algo que hiciera denotar que allí había penetrado un hombre. El testigo.—Lo único que vi fueron dos colillas junto á la puerta de entrada. El abogado defensor.—Pido un careo entre las dos colillas.

Un joven bien instruido, con título de maestro y sabiendo el francés, quiere entrar en una casa á educar uno ó varios niños, en un comercio ó dar lecciones tanto español como francés. Calle de Vega, número 10, se dará razón.

(186) Histor. literar. O. S. Benedicti P. II. c. 3. sect. VI. pg. 342. (187) Tom. V. pg. 354. (188) Apud Leibniz script. rer. Brunswicensis. Tom. I. pg. 546. (189) Id. pg. 287. (190) Tom. XI. conc. ed. Labb. pg. 2419. (191) Comment Apud Rodotam in epist. eccycliam Benedicti XIV. de anno iubilaeo, de cultu temporum, de cantu et mus. ecclesiastica. Pg. 46. (192) De hor. can. c. II. (193) Sess. XXIII. cap. 18. De Reformatione.

Apéndices

Los añadimos al imprimir nuestro Discurso, para hacer en ellos cierto género de aclaraciones y advertencias que solo podían tener lugar oportuno á parte rei. Advertimos que al darle ahora á la prensa, hemos hecho algunas variaciones (en honor á la importancia del asunto), que hemos creído convenientes, ora explanando más los conceptos primitivos, ora comprobando con mayor abundancia nuestras ideas; pero estas variaciones no afectan á la substancia: las mismas conclusiones se hallan aquí que las presentadas en el Congreso y en los mismos fundamentos van apoyadas. I. En 1894, con fecha del 10 de Abril y firmada en Burgos, corrió por las manos de los artistas de las Catedrales una circular cuyo contenido era el siguiente:

ciado que dé conocimiento de esta idea á los compañeros de su Catedral, se enviarán á este centro bajo la siguiente dirección:—Sr. D. Federico Omeda,—Beneficiado Organista de la Santa Iglesia.—Lain-Calvo, 14, 2.º.—Burgos. Conforme en esta circular se dice se contó en efecto con la Academia de B. A. de S. Fernando: pero la sección de música de esta Academia esquivó su intervención, pretextando que no se acudía á ella por el ministerio de Fomento. ¡Como los artistas religiosos, al contar con la Academia, lo hacían exclusivamente por un acto de deferencia, y por si esta, como parecía natural, quería interponer sus buenos oficios, cuando observaron su actitud prescindieron por completo de ella. Recabadas, pues, las adhesiones de los artistas (no hay para qué decir que fueron de la generalidad) para hacer efectiva la solicitud, conforme en la misma circular se dice, se elevó dicha exposición á los Emm. SS. Nuncio de S. S. Mr. Cretoni, y ministro de Fomento en el mes de Septiembre de dicho año.

# EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

## DE muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Ph. Univers. Dosimétrica Burggräviana

**NUMA CHANTEAUD & Co**  
21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



## SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen.

Plácese el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonina y hierro.—Peptonina de carne.—Chocolate de Peptonina y Peptonina de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

# COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON  
CLASES " 2 "  
" 3 "  
EXTRA

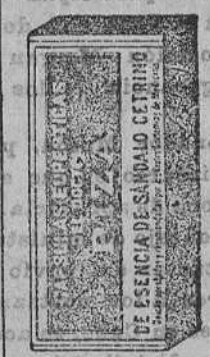
Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

## A. DELEYTO & Co

Jerez de la Frontera

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente. Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DEPOSITARIO EN BURGOS: V. SAINZ VALPUESTA.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

### Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la

## CASCARINA LEPRINCE

Estreñimiento tenaz  
Atonía del intestino  
Almorranas  
Vahidos  
Náuseas.

Enfermedades del Hígado  
Embarazo de Estómago  
Dolores de Cabeza  
Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una Caja de ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, 22, 27 y 28.—E. 20. Pedir en las principales Farmacias y Droguerías.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 3,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de relación: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## Suscripciones combinadas á "La Correspondencia de España" y el "Diario de Burgos"

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8,50 que cuestan por separado.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envían deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos tatonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos tatonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

tener voz ni voto en los Cabildos, y les señala unas dotaciones que, lejos de ser una modesta compensación á los dispendios, estudios y sacrificios necesarios en su carrera, lejos de gratificar debidamente el trabajo y cargas que levantan en el culto, ni aun les permite mantener con decoro el arte que se les encomienda, ni aun una sustentación necesaria y digna del sacerdote y del artista: como el actual Concordato, repetimos, es la causa de esta precaria situación, se hace necesario pedir su reforma.

Para conseguirlo se debe elevar la correspondiente solicitud, de la cual será modelo la que va á continuación, firmada por los Beneficiados del arte musical de las Catedrales é informada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, al señor Nuncio de S. S. y al señor ministro de Gracia y Justicia.

A este fin se espera que los Beneficiados artistas de las Catedrales de España presten su adhesión, mandando su nombre, apellidos y clase del cargo musical que desempeñan, para enviar todas las firmas reunidas con la correspondiente solicitud á las autoridades precitadas.

Las firmas, que serán recogidas por el Benefi-

A los SS. Beneficiados del arte musical de las Catedrales de España:

•Por cuanto á los asuntos del arte musical y á los artistas del género religioso se les tiene en la mayor indiferencia, si no es en el más ingrato olvido, de tal modo que ni siquiera hay un Mecenas poderoso é inteligente que movido, á compasión les libere de la situación difícil por que atraviesan, se hace necesario que todos los artistas religiosos, en defensa de los intereses de su arte, unan su voz en demanda del auxilio necesario para salir de tan difícil é insostenible situación.

Las autoridades que pueden librar al arte religioso musical y á sus artistas de estas penosas circunstancias á que están relagados son el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Nuncio Apostólico de S. S. y el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia. A ellos pues se debe acudir para obtener la solución de este problema.

Como las causas de esta situación naen del descuido que hacia este arte y sus artistas hubo en la formación del Concordato, el cual los colocó en una categoría tan inferior, que no les permite

- (164) Conc. Germ. Tom. I, pg. 378.
- (165) Conc. ed. Labb. tom. IV, pg. 258.
- (166) Tom. XIII-Conc. ed. Lab. pg. 1532.
- (167) Tom. VI Pg. 466. Conc. Germ.
- (168) Sess. 24. cap. 12. pg. 11680.
- (169) Segunda parte. Instrucciones para promover el estudio de musica sagrada.
- (170) De officiis. Lib. II, cap. 12.
- (171) De hor. can. cap. XVII. n. 42.
- (172) De Institutione canonicorum. cap. 3.
- (174) Conc. ed Lab. p. 692. Tom. XIV.
- (175) Tom. XV. Conc. ed Labb. Pg. 290.
- (176) Opp. Tom. IV. Pg. 818.
- (177) Praxi ceremoniarum. Lib. I. tit. de Organ. pg. 239.
- (178) Malaq. cap. II. w. 8, 9 y 12.
- (179) Ibidem. cap. III. v. 4.
- (180) Ibidem cap. III. w. 2 y 3.
- (181) Conc. ed. Lab. Tom. VII. Pg. 1187.
- (182) Eccli. Cap. 4.
- (183) Vita. S. Greg. M. Lib. II. cap. VI.
- (184) Tom. VI. Conc. ed. Labb. pg. 1176.
- (185) Conc. Germ. Tom. I. pgs. III y 510.